

FLORA SOFIA ACSELRAD



Es abogada, especialista en temas de género y justicia. Participó en la creación de la Oficina de la Mujer de la Corte Suprema de Justicia de la Nación y la dirigió hasta diciembre de 2015. Desde allí realizó numerosas investigaciones y capacitaciones, así como participó de numerosos foros internacionales sobre Justicia y género en el ámbito interamericano.

Como Asesora internacional participó en la creación y programa de la Secretaria Técnica de Igualdad de Género y no Discriminación en la Corte Suprema de Justicia de Chile.

Co-creadora y directora académica de los cursos TAg, de Transformación Actitudinal en Género sobre trata de personas con fines de explotación sexual, violencia doméstica, abuso sexual en las infancias y evidencia digital, elaborados en el marco de la Ley 27.210, que estableció el Cuerpo de Abogadas y Abogados para Víctimas de Violencia de Género del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación.

Ideó y elaboró el primer proyecto, que luego se transformó en la Ley Micaela de capacitación obligatoria en todos los estamentos del Estado, convertida en la ley 27.499.

Actualmente, además de su trabajo en la Justicia Criminal, en donde trabaja hace casi 30 años, co-dirige Proyecto NOVAK, desarrollando una nueva metodología de capacitación feminista en temas de derechos humanos.